



ESPAÑA

19	ES	11	224679	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			24 NOV. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A63H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"MUÑECO CON ASPECTO VARIABLE".

71	SOLICITANTE (S)
	D. SALVADOR GILARRANZ GARCIA.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	MADRID, C/ Tórtola, nº 1.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un muñeco provisto de piel intercambiable para proporcionar aspecto diferentes, más o menos apropiados al momento y sitio de su uso.

- Es sabido la tendencia del niño a imitar y realizar todas y cualquiera de las operaciones que ve realizar a sus mayores y, una de las que con más interés sigue es, sin duda, el cambio y vestido de sí mismo o de sus hermanos, por cuya razón cualquier muñeco que pretenda sostener su atención y cariño debe poseer características capaces de permitir un desvestido y vestido con, no solo su propia piel, sino con cualquier otro vestido o cubierta apropiada al caso.

- Sin embargo, atendiendo a la idiosincrasia de los futuros compradores este tipo de muñecos debe presentarse con sus propios atributos, piel, cubierta o pelo que defina a quien se refiera y si se trata de animales, tipo, con mayor razón, ya que la definición debe ser plena y sin ninguna duda, por cuya razón el compaginar ambas tendencias ha resultado hasta el momento imposible y poco utilizada.

- Con el fin de conseguir aunar ambas tendencias y conseguir un muñeco que cumpla con ambas intenciones es lo que se preten-

de con la presente invención que vamos a describir sobre los dibujos adjuntos y en los que se ha materializados una realización preferida de la misma dada a título de ejemplo y sin caracter limitativo.

5. En los dibujos:

La figura 1 muestra un muñeco, según la invención, con la piel colocada y tal y como se define, y

la figura 2 muestra el muñeco con la piel quitada y capacitado para ser cubierto con otra cobertura apropiada al caso.

10. Podemos comprobar que en los dibujos se ha representado por 1 a la cubierta o piel retirable merced a un cierre conveniente 2 que podrá ser del tipo cremallera, terciopelo prensible o cualquier otro medio de cierre longitudinal y que con su retirada deja desnudo al cuerpo 3 del muñeco, que, aunque, de

15. miembros fijos o articulados, como es lógico, no necesita ningún acabado especial al quedar cubierto y protegido por la cubierta 1 que podrá ser representativa de la propia piel del animal representado o un vestido cualquiera que el usuario, en su fantasía, le incorpore.

20. Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes

- de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma y tipo del animal cubierto, de miembros articulados, flexibles o rígidos, cualquiera la cubierta o vestido propuesto como definición inicial y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.
- 5.

NOTA

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

10.

REIVINDICACIONES

- 1a.- Muñeco con aspecto variable, c a r a c t e r i z a -
d o por estar constituido por un cuerpo de miembros fijos
o articulados, flexibles o rígidos, cubierto por una envuel-
ta que define su primera representación y que podrá se ex-
traída mediante medios de apertura longitudinales, tipo cre-
mallera, terciopelo prensible o botonadura para ser sustitui-
da por cualquier otra cubierta definidora o nó de otra po-
sición, situación o aspecto deseado por el usuario.

2a.- MUÑECO CON ASPECTO VARIABLE.

20.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Des-

criptiva que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 24 NOV 1976

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO

Fdo. Guillermo Fernández

Fig. 1

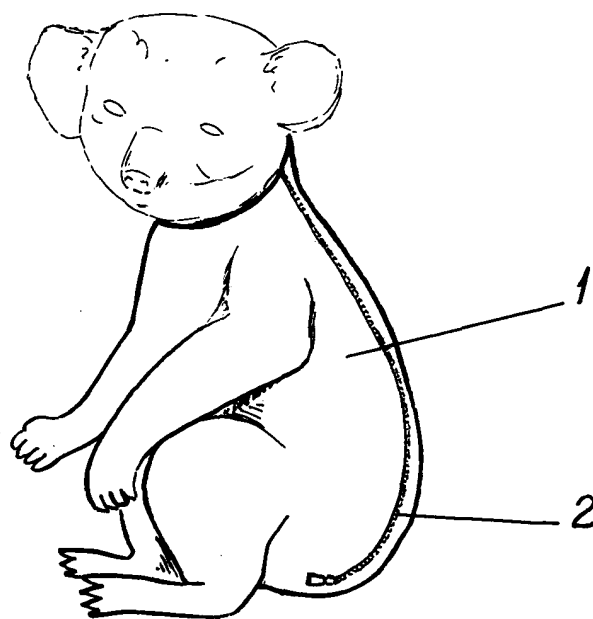
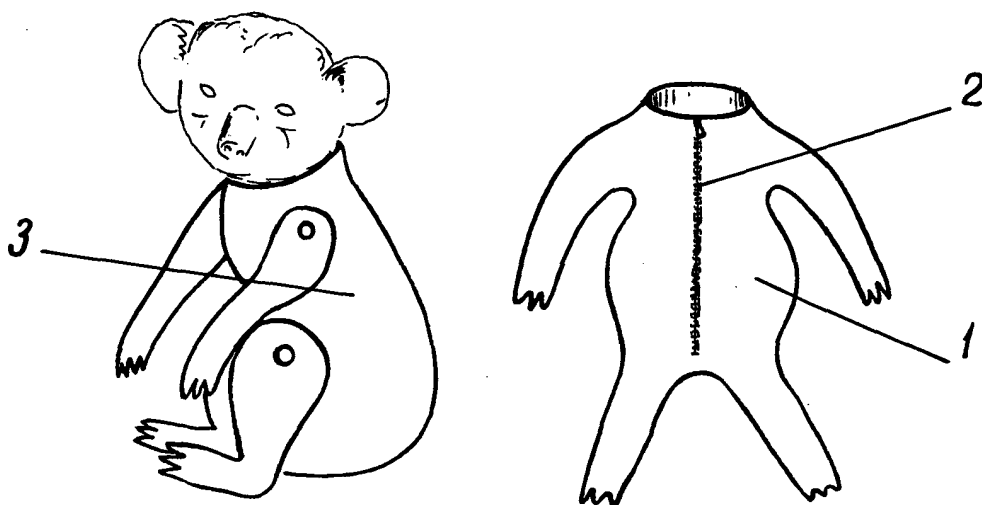


Fig. 2



Escala variable
MADRID, 24 NOV 1976

A. N. DE L. REJ. Y. DE LAS FOZAS
PODERADO.

Fdo: Guillermo Fernández